



San Luis Potosí S.L.P., a 03 de diciembre del 2020

**C.P. HECTOR FRANCISCO AGUILAR MARTELL**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**P R E S E N T E.-**

En atención a la necesidad manifestada por la **División de Cirugía (Jefatura)** a través del **Dr. Camilo Antonio Martínez López**, es por lo cual, de conformidad con las atribuciones que como Director General me otorga el artículo sexto, fracción V, del Decreto Administrativo por el cual se constituye el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", como Unidad Administrativa Desconcentrada de los Servicios de Salud, por medio del presente, solicito tenga a bien realizar la compra urgente y de forma directa de los insumos descritos en la **requisición número 109452**, la cual se anexa al presente:

Lo anterior con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, mismo que a la letra dice:

*"ARTICULO 25. Los titulares de las instituciones podrán, bajo su responsabilidad, ordenar al área administrativa la adjudicación directa de adquisiciones, arrendamientos o servicios, en aquellos casos en que de cuya resolución inmediata y expedita dependa la preservación del orden social, la continuidad en la prestación de los servicios públicos, la economía, la salubridad, la seguridad pública, el ecosistema de una región, así como en los casos de siniestros o desastres producidos por fenómenos naturales que requieran atención emergente."*

Evitando con estas acciones una afectación mayor al cumplimiento del objeto de creación de este Organismo, que es el de la prestación de los Servicios de Salud en el Estado, traduciéndose en una alteración al orden social, violentando la garantía constitucional consagrada en nuestra Carta Magna, en su artículo 4º, al poner en riesgo la salud de la población del Estado, por no contar con los insumos necesarios para un control epidemiológico adecuado.

**A t e n t a m e n t e**

**DR. FRANCISCO ALCO CER GOUYONNET**  
**DIRECTOR GENERAL**

C.C.P. ARCHIVO

# HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

## REQUISICION DE FALTANTES

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DIVISION DE CIRUGIA (JEFATURA)

No. DE REQUISICION: 109452

JUSTIFICACION PARA USO DE MATERIAL: Normal

FECHA DE ELABORACION: 3/12/2020

No. CODIGO DEL LOTEPRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD CONTENIDO	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1 990494	MEMBRACEL 15 X 20 CM	PIEZA	1.00	10.00	99,324.20
	OC	COG: 254-01		2.- (OC: 167834)	Exist.: 0

OBS.: USO EN EL SERVICIO DE QUEMADOS

**MOTIVO DE LA SOLICITUD:**

USO EN EL SERVICIO DE QUEMADOS

DIVISION OE CIRUGIA

SubTotal: 99,324.20

IVA: 15,891.87

Total: 115,216.07

DR. CAMILO ANTONIO MARTINEZ  
LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE ANALIZO (JEFE DE ALMACEN)

DIVISION DE RECURSOS  
MATERIALES

RECEPCION DEPTO. COMPRAS

DR. CAMILO ANTONIO MARTINEZ  
LOPEZ

C.P. MAYRA VANESSA  
CORTES TORRES

C.P. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA

FECHA DE REQ.: 3/12/2020

FECHA DE REQ.: 3/12/2020

FECHA DE REQ.: 3/12/2020

FECHA: \_\_\_\_\_

**NOTAS:**

- 1.- El Precio Unitario es un valor de referencia: (1 CPC) Costo Promedio de OC Validadas. (2 OC) Costo de la última OC. (3 Usuario) Costo capturado por el usuario.
- 2.- Requisición modificada deberá traer anexa la requisición original con las firmas del solicitante.

Capturo: ESTHER / Modifico Req.: ESTHER, 19